

GONZALO ADRIAN BARAJAS VALTIERRA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.
PRESENTE:


De conformidad con lo previsto por el artículo 37 frac. XI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, sobre la fiscalización y evaluación de la administración pública municipal mediante los órganos creados para ello, así como por lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito comunicarle el Informe Mensual de esta oficina a mi Cargo de la Oficialía de Padrón y Licencias en lo referente al mes de octubre del presente año, que a continuación me refiero:

Licencias nuevas	1
citatorios	4
refrendos	3
Permisos provisionales	4
Reportes ciudadanos	12
Trámites ante la Unidad de Transparencia	8
Reuniones y/o capacitaciones	2

Además, se realizan las visitas y rondas diarias de vigilancia e inspección a los diferentes establecimientos por parte de los Inspectores, que en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad y Tránsito Municipal; así mismo, se trabaja de manera conjunta con la Hacienda Pública Municipal y Contraloría para la actualización de las bases de datos de los Padrones.

ATENTAMENTE:

*"2018, Año Centenario de la Creación del Municipio de Vallarta y del
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"*
San Juan de los Lagos, Jalisco a 09 de Noviembre de 2018


LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ
OFICIAL DE PADRON Y LICENCIAS